

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO VIII. (NÚMERO 2.314)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

JUEVES 24 FEBRERO DEL AÑO 1921

Los Sombreros, las gorras y las boinas han bajado de precio en la sombrerería Sucesor de ROSALES y ULIBARRI (Tiendas, 4) Vea V los precios anunciados en sus escaparates y se convencerá

A LABORAR

El telégrafo nos comunicó ayer que han quedado definitivamente constituidas ambas Cámaras parlamentarias.

Establecido ya legalmente el Parlamento ha llegado el momento de que los hombres que tienen el timón de la nave del Estado, lleven a la práctica las reformas que la situación de España reclama, tanto en lo que respecta a su desenvolvimiento moral como material.

Uno de los problemas que impone más pronta resolución, es el que afecta a la subsistencias.

Mientras en otros países de Europa han abaratado los artículos de consumo en la mayoría de las poblaciones de España, los que comercian con los mismos, muestran una resistencia pasiva a acatar las disposiciones oficiales y precisa que en las alturas del Poder se den pautas que obliguen a los que explotan al pueblo a sujetar sus transacciones a medios más humanos y equitativos.

Otro asunto de vital importancia es el que se relaciona con la crisis obrera, de la cual son derivación esas convulsiones populares que han llevado a las principales poblaciones de España a un estado excepcional de descomposición y anarquía social.

Solo siendo previsores y encuadrando a nuestra patria en el sendero progresivo por que caminan los más importantes pueblos de Europa, es como se logrará que España sea como por las riquezas de su suelo y la nobezza de sus hijos debe ser próspera, grande y prestigiosa.

No se lleven al Parlamento las nuanzas de la política de pasión y banderas que cierra las voluntades y castra las energías y miten los que se llaman representantes del país el triste cuadro que este ofrecen vienen a marchar sus hijos a los puntos más remotos del globo sino quieren morir de inanición y oprimidos por el fisco.

Esto es lo que a nuestra nación en general afecta; por lo que respecta a nuestra amada patria chica los representantes en Cortes tienen ancho campo donde ejercer sus estímulos y actividades gestionando la consecución de las obras públicas, como el Estratégico, los proyectos de las obras del Puerto, la construcción de carreteras, que son las arterias que dan vida a los pueblos, facilitando con la comunicación, la prosperidad del comercio y de la industria y todos con el acicate del deber y de una firme voluntad engredan al Parlamento y con ello a España haciendo que las Cortes respondan a su significación e importancia siendo el templo donde se repercutan y se remedien las necesidades públicas y no un patio de vecindad donde se practique el chismorreto, la murmuración y luego de mezquinas y bajas pasiones.

Lo de las 27,000 pesetas

Asunto riudo de la testamentaría de D. Arturo Peña.—Comienza el pleito.—Intervención del abogado del Estado.

Ayer oímos decir, que se ha presentado en el Juzgado de primera instancia de esta Capital, peticionado mayor cuantía, contra el Administrador Judicial don José López Mañas y los médicos don José Mariano Fernández y don Gregorio Barceló Melina, todos vecinos de Gádor, para que devuelvan a la testamentaria de don Arturo Peña Rivas las 24,800 pesetas que para pago de las minutas de dichos facultativos habían sido entregadas á estos.

Entre la gente de toga se aseguraba que en la demanda de referencia se demostraba la evidencia del pago indebidamente injustificado que se había hecho á dichos facultativos, y por tanto que la sentencia sería de conformidad con las pretensiones formuladas en la demanda.

También se decía, haberse personado en el atín asistido, uno de los herederos y que el Fiscal Municipal don Cánovas, que venía interviniendo en las diligencias desde su incoación, en representación de los herederos ausentes; ejercería en cumplimiento de su deber, cuantos

recursos establecan las Leyes en defensa y amparo de los mismos.

Por último, se asegura igualmente, que al Administrador Judicial señor López Mañas, le han sido entregadas también 2,200 pesetas, para pago de otras aseveraciones que se califican de improcedentes e indebidas, y que el Fiscal ha solicitado del Juzgado la intervención del Abogado del Estado que en cumplimiento de disposiciones reglamentarias ha debido actuar en las diligencias de que se trata.

La Comisión de Instrucción Pública y las Escuelas subvencionadas

No hemos de poner comentario desagradable a la resolución de la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento, por economía de poner un dique, que contiene la prodigalidad que hasta aquí se ha venido observando grafiado con el nombre de Escuelas a lo que no eran otra cosa que formas hábiles de agenciar el modo de recibir un «obsequio municipal», pues en muchos de los que se titulan centros de enseñanza se carece de los más rudimentarios medios para la labor cultural.

Pero consideremos de equidad que en esa resolución no se haga «tabla rasa» y se respeten las que por su especial funcionamiento son acreedoras de la consideración que el estímulo de los que las regulan merece por ser de reconocida utilidad para los fines para que fueron establecidas.

Nos refiriómos a la Escuela de ciegos a cuya frente se halla el señor Cravioto, señor Inspector del precioso sentido de la visión, que no sólo cumplió sus deberes con el celo obligado, sino que tiene en abono de sus labores haber llevado a otros individuos la luz de la cultura a sus interacciones, cuando los hados de la fazanía, a las tinieblas de la vista, unieron las del creyente.

Nos aseguran que la Escuela de ciegos no ha sido objeto de visita ni inspección alguna y si es así no podemos creer dadas las cualidades de sinceridad y recto criterio que reconocemos en los señores que componen la Comisión de Instrucción Pública mantengan su determinación para quien se estimuló en el cumplimiento del deber, y laboró por dotar a Almería de un centro de enseñanza que, no se ha generalizado, por desgracia, en nuestra nación, siendo contadas las capitales que perciben los beneficios de su implantación.

Comisión Provincial

Para las tres de la tarde tenía ayer anunciada sesión la Comisión Provincial.

No pudo celebrarse porque a hora bastante avanzada, sólo había hecho acto de presencia el Presidente de la misma don Francisco Lao y el don Miguel Hernández Cerdá.

Y de esa forma es como se quiere que la Diputación salga del atolladero económico y del descrédito cada vez creciente que le han dado impercedera y desastrosa fama.

Asesinato de un cabo de la Guardia civil por dos gitanos

En la mañana del pasado día 20 se presentaron en la casa cuartel del puesto de la Guardia civil de Velez Blanco, el cabo y guardias de caballería de dicho Instituto, pertenientes a la sección de Lorca Juan Requena Veneciano, Francisco Tadea Sánchez y Pedro González López, manifestando que iban en persecución de dos gitanos, que desde los primeros días de Enero eran perseguidos como autores de heridas que una vez produjeron la muerte a un cabo de cuerpo en Santa Pola, provincia de Alicante, cuyos sujetos se hallaban reclamados por un juez instructor militar y que carecen de la protección de X que es donde radica la demarcación del puesto de la Guardia civil de Velez Blanco, habiendo perdido la pista ignorando la dirección

que siguieran los expresados gitanos.

Acto seguido la Guardia civil de Velez Blanco se unió a la llegada de Lorca y distribuyó convenientemente por grupos y escuadras los sines sospechosos, encontrando y deteniendo a las 2 de la tarde, en el taller conocido por Cuevas de Bastián, de aquél termino, a los referidos gitanos que dijeron llamarse José Moreno Rodríguez, natural de Lorca, de 24 años, y Francisco Navarro Moreno, de 44, natural de Molatilla, Murcia, ocupándose al último una pistola sistema remington, calibre 44 milímetros, quince pesetas ochenta y cinco céntimos en plata y calderilla y una moneda de cinco pesetas falsa, llevando una cédula personal expedida a su nombre en Alcira, Valencia, el 27 de Julio último.

El cabo de caballería de la Guardia civil del puesto de Lorca Juan Requena Veneciano, se inició para los detenidos y siguió para la expresa ciudad con objeto de que sean conducidos ante la autoridad que les tiene reclamados.

FIGURAS DEL DÍA



El ilustre Maestro Puccini, autor de la ópera Bohemia que tan gravemente enfermo se halla en Roma y que se teme fallezca de un momento a otro,

Hablando con el Gobernador

Al recibirnos el señor Matamoros ayer a principios de la tarde ante la comisión de acuerdo de la Comisión Provincial, referente a los Ayuntamientos incisos en el pago del Contingente, y que nos lo expusiera el Gobernador nos ha producido estuporación pues de «incapacitado» se ha trocado en «vacacionado».

Por algo dice un conocido aforismo que es de sabios mudar de paísa.

El señor Matamoros declaró en ese célebre acuerdo se le remitieran algunos antecedentes para resolver su ejecución.

También nos advirtió el error de nuestro editorial de ayer en que se declara que el decreto ordenando la inspección de la Diputación estaba en Almería cinco días, cuando ha venido el día 22 del pasado Enero.

En esto el señor Matamoros hizo firme exposición de como es su actuación y como la ejerce, sin que le niegan habilidades políticas ni tangan dientes alguno en quebrantar galardías ni entusiasmos juveniles.

La Inspección, ya que a este punto tocamos, diremos que ayer continuó sus investigaciones en las oficinas de la Corporación Provincial.

Eso no es obvio, dice el señor Matamoros, para que los diputados persistan en su tarea de gestionar la forma de proporcionar la gresca y nos manifestó que está significado su deseo al decretar la ejecución de los acuerdos de la Diputación para las visitas de los comisionados por la misma a los Ayuntamientos de los pueblos.

Como de estas cosas nos ocupamos no podemos sustraernos a reflexionar la extrañeza que ha producido su ausencia de la capital don Vicente Mena, uno de los diputados que encabezó la sesión en que se tomó el célebre acuerdo que tanto mal efecto ha producido, las aguas tranquilas de la política local y que de mano y apacible lago parecía se iba a transformar en turbulenta y arrulladora catarsis.

Por último y como corolario de estas tristezas de la Diputación se dió el caso de que visitara al señor Matamoros una comisión de enfermeros y amas del Hospital y Casas Nuevas viviendo por verdadero maltrato, por haber perdido la cuna el día que percibieron algo por cuenta de sus habitantes.

El que más gana 6 reales y les deben 17.215 46 pesetas!

El Sr. Llamas les ofreció hace días unas cuantas pesetas, pero los visitantes no consideraron oportunamente aceptarlas y ayer dieron ese paso por si era más eficaz.

El Gobernador les escogió bondadosamente y dándoles esperanzas pero sin que él pudiese resolver concretamente, pues está percibido como todos de que la caja de la Excentrismos es un nido de telaránas.

Con estas cosas los murmuradores de oficio tienen ancho campo para sus comentarios y el que ha de dar clara y pronta solución de estos enigmas es el tiempo, que es práctico maestro de experiencias y verdades y un crisol donde se pierden las ilusiones y perdura la enhiel de los desengaños.

Notas de Sociedad

De la ciudad de los Carmenes ha regresado el acreditado comerciante don Manuel Sabater.

—Ha llegado a esta procedente de la Corte el señor Marqués de Teruel-Alta.

—Se encuentra entre nosotros el secretario del Juzgado de Uleila don Pedro Saez Gimén.

—De Madrid ha llegado el comerciante don Sandalio Molina.

—Han llegado de Dalias los propietarios don Salvador Martínez, don Gaspar Torres, don José Alfonso y Gabriel Álvarez Rubio.

—Se encuentra en este el párroco de Cantoria don Luis Aliaga.

—De Dalias ha llegado don José Alfonso Lirola.

DEL MUNICIPIO

Junta de Asociados

Mañana, en segunda convocatoria, se reunirá la Junta de Asociados para resolver una transferencia de crédito.

Resaudación

La efectuada por el Municipio en el día 22 fue la siguiente:

—Por el impuesto de vinos, pesetas 392.

—Por tributos extraordinarios 242 07 pesetas.

LAS MAÑANAS EN EL PARQUE

Nuestro parque no es a buen seguro, el jardín ideal que nuestra mente soñara como lugar de recreo formado en alas de la fantasía, pero es cierto que el amor que todos tenemos a esos jardines suple en su modo lo que pueda faltar en su estética. No tenemos en él bellezas escultóricas, pero acaso, nuestras lindas paisanitas no ponen en ella una nota poética con sus boquillas de rubias y sus ojos pícaros.

—No habeis oido en las estrelladas y diafanas noches, en estas neches que nos hacen creer que estamos en plena primavera, susurrar las flores y quejarse de que durante el día no la haya visitado su amiguita predilecta?

Hablan, hablan con suave melancolía las margaritas del parque y en su idilio ininteligible se cuentan vagas impresiones que nos parecen perdidas, ignoradas, pero que ellas aprisionan entre sus blancas hojas hoy, hasta que caen con sus pétalos al marchitarse la flor, o hasta que una linda manecita las sape de su tallo, y después de depositar un delicado beso, aceleran su estéril vida destruyéndola sin piedad...

Ahora que en estas mañanas lle-

nas de sol que presta su calor al parque y acoge bondadoso a estudiantes y lindas jovencitas que se muestran encantadoras con sus trajes cortos y una delicada labor entra la macerada blancura de sus manos, que resultan mucho más bellas cuando la tela es de tonalidad obscuro, y nos muestran una uñas pulidas y finas implantadas en los dedos de las improvisadas amigas.

Probablemente hoy hará una visita a las obras de la nueva Cárcel, el señor Gobernador civil, acompañado de otras autoridades.

F. RAMIREZ.

La nueva cárcel

Probablemente hoy hará una visita a las obras de la nueva Cárcel, el señor Gobernador civil, acompañado de otras autoridades.

La terminación de los pabellones de finales a los actuales edificios que usan en un caserío ruinoso las autoridades que se suelen en la actualidad, pronto será un hecho y el contratiempo en reciente visita hecha a la Cárcel Modela para analizar en cuanto sea posible las obras a las obras de las autoridades.

El pozo del agua ya es casi colmado también, habiéndose dado con el precio o líquido. Falta que en breve los infantes presos tengan un sanitario a bordo que no sea una exposición en que hayan sus vidas y hacedores con peligros de la higiene y de lo que deben en esos establecimientos penitenciarios.

Vida judicial

Señalamiento para hoy

Sección primera

Vista de la causa del Juzgado de Gérgal, sobre lesiones contra Juan Lázaro.

—El abogado señor Orús, procurador Crisóstomo.

En el Juzgado

Ha quedado señalado para el día 25 del actual, en este Juzgado, la vista del juicio de faltas y lesiones, que sigue a Gustavo López Medina, por los hechos acaecidos en el estadio de Colón el 30 de Enero pasado.

VAPORES "GIRONELLA"

Se vuela semanalmente desde Barcelona, Alicante y Cartagena para Almería, Melilla y Málaga regresando a Cartagena y Barcelona por los magníficos vapores Tívoli y Trinitario.

El vapor TRIKI saldrá el 21 del actual para Motril, Málaga y Melilla.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

VAPORES CORPES FRANCESSES DE CIP FABRE & CIA. DE MARSELLA

El magnífico y rápido vapor BRITANNIA de gas marcha, saliendo del puerto de Málaga el día 5 de Marzo próximo directo para New York, admitiendo carga y pasajeros en 1^a, 2^a y tercera clase.

NOTA.—Los pasajeros deben pedir sus plazas en la Consignación de Almería con 16 días de anticipación a la fecha de salida y deberán embarcar para Málaga con tres días de anticipación a la salida del buque de aquel puerto para recoger allí el vizconde.

Para informes y demás detalles, consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona 5, Almería.

"LA FAVORITA"

Luis Martín y Compañía

REAL 1—ALMERIA

Antes de efectuar vuestras compras, visitar esta casa.

Grandes surtidos en Juguetes del País y Extranjeros. Paquetería, Quincalla, Mercería, Perfumería. Objetos para regalos, Bordados, Encantes, Medias y Calcetines, etc., etc.

Gran rebaja de precios.—Real 1

LA FORTUNA

MATIAS PEREZ RUIZ - TIENDAS, 17

Novedades en Tejidos, Pielaria y Confecciones

Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.

PRECIO FIJO

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores
VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

Grandes almacenes de San José

de Juan Morato

Tiendas 3 y Azara, 2. Almeria

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos, antes de

efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS

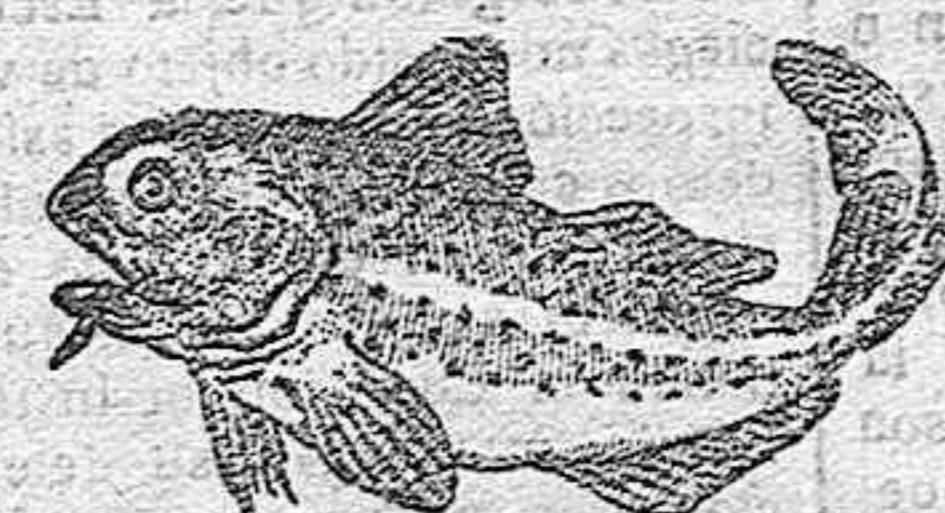
VENTAS AL CONTADO

Un cuarto premio mayor

En la afortunada Administración de Loterías número 2 del Paseo del Príncipe, donde ha sido expediente el billete número 11.059, premiado con un cuarto premio, en el sorteo último, hay billetes, decenas y billetes triples, a 4 pesetas el décimo, para el sorteo próximo del día 11.

Se sirven pedidos por su adm.

P E R D I D A
Se ruega a la persona que haya encontrado tres decimos de Lotería del próximo sorteo del número 1020 que se le han extraviado a un expendedor de la Administración número 2 del Paseo del Príncipe, que los entregue en dicha Administración, donde se le regalará una participación en el sorteo.



Aceite puro de Hígado de bacalao.

Este es un remedio eficazísimo para combatir el rachitis, los enfisemas, tisis, y otras enfermedades, pero ha de administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros y las groseras imitaciones producen efectos contrarios.

Procedente de Lofoden se han recibido los tipos más puros, en blanco y rojo, incogible a o.º en la Droguería

Eugenio de Bustos

quién garantiza su pureza.

Calle de Granada, núm. 37, Teléfono 88, Apartado de Correos, núm. 16.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

-7- SEBASTIAN PEREZ -7-

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 17

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos
por terminación de balance

Los sábados
venta de retales